

Procedimiento de registro de asistencia a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Nemak, S.A.B. de C.V. a celebrarse el 4 de marzo de 2026

San Pedro Garza García, N.L. a 13 de febrero 2026

En alcance a la publicación del día 13 de febrero de 2026 realizada por parte de **Nemak, S.A.B. de C.V. ("NEMAK")** respecto a la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas a celebrarse el día **4 de marzo de 2026 a las 12:00 horas**, en Ave. Gómez Morín 1111 Sur, Colonia Carrizalejo, San Pedro Garza García, Nuevo León, 66254 (la "Asamblea"), publicación que se realizó a través del Emisnet de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., del STIV-2 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en el sistema electrónico de la Secretaría de Economía, así como en diversos periódicos de Monterrey y Ciudad de México, se informa por este medio sobre el procedimiento que se ofrece a los intermediarios y/o accionistas para el registro de asistencia a dicha Asamblea.

Nemak ha decidido continuar el registro de asistencia a la Asamblea mediante la expedición de pases de admisión de forma electrónica, debido a la respuesta positiva por parte de los intermediarios y accionistas. El procedimiento es el siguiente:

1. Solicitud de Registro a la Asamblea, mediante correo electrónico dirigido a **registro@asamblea-nemak.com**, acompañando la siguiente documentación:
 - a) Constancias de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.;
 - b) Listado General de Titulares;
 - c) Cartas Poder; e
 - d) Instrucciones sobre el registro y representación de aquellos accionistas que deseen representar sus propias acciones en la Asamblea.
2. Adicionalmente, nos ponemos a sus órdenes para apoyarlos en caso de que deseen ser representados en esta Asamblea. Los intermediarios bursátiles y, en su caso, sus clientes, nuestros accionistas, podrán expedir la correspondiente Carta Poder a favor de **Guillermina Méndez Juárez y/o Diego Andrés Aguilar Peña**, quienes representarían y votarían las acciones de acuerdo con las instrucciones contenidas en dicha Cartas Poder. Una vez registrada su participación, aquellos intermediarios y/o accionistas que hayan expedido las Cartas Poder recibirán la clave y el procedimiento de acceso para presenciar la Asamblea vía remota, según lo expuesto.
3. La entrega de pases de admisión se realizará vía electrónica. Favor de imprimirlos para la admisión a la Asamblea y traerlos consigo el día de la Asamblea;
4. Favor de enviar por mensajería los documentos originales al domicilio siguiente: Ave. Gómez Morín No. 1111 Sur, Col. Carrizalejo, San Pedro Garza García, N.L., C.P. 66254, en atención a Lic. Guillermina Méndez.

5. Para cualquier duda o aclaración sobre el procedimiento y la Asamblea, pueden contactar a las personas involucradas en el proceso de registro: Myriam Torres al 8117996358 y 8187481324; Guillermina Méndez al 8123530127 y 8187481275; y Norma Briones 8128651902 y 8187481111 Ext. 1289.

Acerca de Nemak

Nemak es un proveedor líder de soluciones innovadoras de aligeramiento para la industria automotriz global, especializado en el desarrollo y manufactura de componentes de aluminio para electromovilidad, estructura y chasis, y aplicaciones de tren motriz. En 2024, generó ingresos por US\$4.9 mil millones. Para más información sobre Nemak, visite <https://www.nemak.com/>